

## 8. Género

### **Levantar la mano. Tres dimensiones para pensar la experiencia de varones que asisten a un taller de reeducación emocional para hombres violentos**

Arnau Short, Agustín<sup>1</sup>; Obradovich, Gabriel<sup>2</sup>

<sup>1</sup> autor; <sup>2</sup> orientador

agustin\_arnaushort@hotmail.com.ar; gabrieloobradovic@gmail.com;

Facultad de Humanidades y Ciencias

Universidad Nacional del Litoral

#### **Resumen**

La problemática del maltrato contra las mujeres-parejas desde un principio relegada al ámbito doméstico-familiar fue poco a poco visibilizada por organizaciones que se dedicaban al asesoramiento de aquellas que se separaban y/o divorciaban. En los últimos años, la Argentina ha vivido crecientes procesos de politización de lo personal en clave feminista y la violencia de género ha sido uno de sus estandartes. La presencia del hombre, rechazada desde sus inicios, ha ido apareciendo poco a poco en el escenario actual como una pieza ineludible a ser tratada. De esta manera, la figura social del hombre violento emerge en un intrincado mapa institucional signado por una diversidad de emprendedores morales que moldean colectivamente no solo las definiciones del problema, sino también, la manera en que debe abordarse. De allí que tomamos como unidad de análisis los “Talleres de reeducación emocional y responsabilidad social para varones que ejercen violencia de género”, organizados por el área Mujer y diversidad sexual de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe (Argentina). Dicho taller constituyó a lo largo de un año de observación participante un espejo en el cual ver reflejados complejos procesos que pretendemos presentar bajo tres dimensiones analíticas: una social, una institucional y una individual. Nuestra conjetura inicial es que estamos ante una subjetivación social de una masculinidad deteriorada. Dichos procesos van desde la construcción social e histórica del problema público de la violencia de género, pasando por experiencias de desviación, etiquetamiento y estigmatización, hasta llegar al arduo trabajo emocional ritual-religioso que psicólogos dirigen una vez por semana durante una hora.

**Palabras clave:** Problemas públicos, desviación, violencia de género, masculinidad

## Introducción

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro de las primeras aproximaciones analíticas que tienen como objetivo último la realización de la tesis final de grado de la Licenciatura en Sociología de la Fhuc, UNL. Dichas aproximaciones tomarán como observable empírico las experiencias de varones que participaron de un taller de reeducación emocional para hombres que ejercieron violencia de género en la ciudad de Santa Fe durante el año 2016 y 2017. Lejos de posicionarnos en perspectivas causales o explicativas, se presentarán condiciones de posibilidad para comprender la emergencia actual de la figura social del “hombre violento”. Es así como intentaremos delinear la problemática en un continuo que atiende el polo estructural, pasando por el institucional, sin perder de vista la acción individual.

Si bien es indispensable contar con la perspectiva de género para comprender procesos que van desde las funciones socialmente asignadas a los sexos hasta las representaciones y estereotipos que ellas encarnan, creemos que para el objetivo central de nuestro trabajo es necesario indagar en otras usinas de pensamiento que van desde la sociología de los asuntos públicos, pasando por una teoría de los rituales de interacción hasta llegar a interpretaciones que aúnan de manera indisociable el cuerpo/emoción.

La Sociología de los problemas públicos, “estudia el proceso mediante el cual un estado de hecho deviene un asunto de reflexión y objeto de protesta pública, que al mismo tiempo se transforma, a través de su publicitación, en recurso y objetivo para la acción pública. Estos problemas no son productos inmanentes de la naturaleza (como lo sostendría Herbert Spencer) tampoco disfuncionalidades del sistema social (frente a las tesis funcionalistas parsonianas), sino que [como afirma Gusfield, 2003, pág.7] son circunstancias (condiciones) que son percibidas como patológicas a través del prisma de una cultura pública. Los problemas públicos no son datos naturales (...) Ellos adquieren esa forma porque algunos de sus aspectos son presentados como opuestos al interés público y porque se suponen transformables y erradicables a través de una acción específica que es la de los poderes públicos”<sup>1</sup>.

En este sentido, como afirman Gabriel Kessler y Sandra Gayol, “la violencia de género alcanzó un grado de visibilidad que no había tenido antes (...) A diferencia de lo que ocurre con otros temas, no podría señalarse un único caso

---

<sup>1</sup> LOPEZ, L. (2008) Herramientas teóricas para el estudio de la emergencia de problemas públicos en barrios de clases medias en la Ciudad de Buenos Aires. Memoria académica. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Buenos Aires, pág. 6.

paradigmático, sino un sinfín de asesinatos de mujeres de todas las clases sociales y en todo el país (...) Sin lugar a dudas hubo un largo derrotero para que la violencia de género adquiriera la importancia que en la última década cobró. Y esto se debe en especial a la acción de grupos feministas, que se aliaron a un amplio espectro de organizaciones políticas y sociales y sensibilizaron a la opinión pública (...)”<sup>2</sup>. A partir del 2015, el colectivo Ni Una Menos cristalizará las demandas de años anteriores e instalará como nunca antes una agenda pública en perspectiva de género.

En el año 2009 mediante ley Nacional 26.485, se sanciona el sistema de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres. La misma es de orden público, y se propone entre sus objetivos la asistencia integral a las mujeres que padecen violencia en las áreas estatales y privadas que realicen actividades programáticas destinadas a las mujeres y/o en los servicios especializados de violencia (artículo 2, inciso g). En el ámbito provincial mediante ley 13.348, se adhirió a dicha normativa, la cual fue reglamentada por el decreto reglamentario 4028/13. Este plexo normativo contiene

<sup>2</sup> KESSLER, G. y GAYOL, S. (2018) Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente. Siglo XXI. Buenos Aires, pág. 53.

una serie de obligaciones y competencias establecidas en la legislación nacional y provincial sobre violencia contra las mujeres relativas al Estado Nacional, Provincial y Municipal. En este sentido el Art. 10 Inc. 7 de dicha normativa establece en relación al fortalecimiento técnico a las jurisdicciones que el Estado nacional deberá promover y fortalecer interinstitucionalmente a las distintas jurisdicciones para la creación e implementación de servicios integrales de asistencia a las mujeres que padecen violencia y a las personas que la ejercen, debiendo garantizar programas de reeducación destinados a los hombres que ejercen violencia. En el marco de las políticas locales desarrolladas para la efectiva implementación del Sistema de Protección Integral de las mujeres es que el Gobierno de la ciudad de Santa Fe con el apoyo de la Campaña Lazo Blanco, implementa el Programa de Reeducación Emocional para Varones<sup>3</sup>. El mismo es una propuesta que está orientada a la enseñanza de herramientas de reeducación emocional y reestructuración cognitiva conductual (que pasará a llamarse posteriormente bajo el eufemismo de Responsabilidad Social).

<sup>3</sup> Subsecretaría de Acción Social - Área de la Mujer y Diversidad Sexual, Programa de Estadísticas e Investigaciones Sociales y Económicas, Gobierno de la Ciudad de Santa Fe. (2017) Primer Informe de monitoreo del Programa de Reeducación Emocional y Responsabilidad Social para Varones. Santa Fe.

Al interior del Taller de reeducación emocional y responsabilidad social intentaremos desentrañar -siguiendo a Randall Collins- lo que él denominó Rituales de Interacción. “Collins vindica la tesis de Durkheim de que las variaciones en los rituales de integración social producen diferencias en las creencias y las pautas de membrecía, pero añade que el proceso clave no ocurre a nivel de «sociedades» sino en la participación en interacciones cara a cara, como ya destacase Goffman. Así, cuando la interacción social es tan próxima y estrecha produce símbolos y los moraliza emotivamente”<sup>4</sup>. Este proceso de moralización colectiva-individual será interpretado desde la teoría de la desviación social propuesta por Howard Becker quién sostiene que “los grupos sociales crean la desviación al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación y al aplicar esas normas a personas en particular y etiquetarlas como marginales”<sup>5</sup>.

Por último, y llegando al polo individual del análisis, sostenemos en términos generales que las emociones constituyen síntomas de épocas, comprensibles a la

luz de cambios culturales e institucionales. Como sostiene Adrián Scribano<sup>6</sup>, no se puede hacer una sociología del cuerpo-emociones haciendo caso omiso a nuestro cuerpo y nuestras emociones. No se pueden desvincular los conceptos sin pensar en su reciprocidad explicativa-comprensiva, no se puede mirar (metodológicamente) una sin la otra.

### Objetivos

El objetivo general que persigue este trabajo es conectar la emoción-cuerpo de varones que asisten a un Taller de reeducación emocional y responsabilidad social para hombres que ejercieron violencia de género con entramados institucionales normativos y culturales. Entendemos que comprender de manera cabal los procesos de subjetivación implican un esfuerzo que conecte ideas macro-sociales con aspectos individuales en apariencia únicos y específicos.

Así, la emergencia de la figura social del ‘hombre violento’ será observada en tres dimensiones: como problema público, como cristalización institucional, y como emoción corporal individual.

---

<sup>4</sup> IRANZO, J. M. (2005) Reseña del libro Interaction Ritual Chains, de Randall Collins. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N° 10, julio-diciembre, 2005, pág. 241.

<sup>5</sup> BECKER, H. (2009) Outsiders. Hacia una sociología de la desviación. Siglo XXI. Buenos Aires, pág.28.

---

<sup>6</sup> SCRIBANO, A. (2012) Sociología de los cuerpos/emociones. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°10. Año 4. diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 93-113.

## **Materiales y Métodos**

Este trabajo cuenta con una metodología cualitativa que utiliza fundamentalmente el método de la etnografía y la técnica de la observación participante. Como sostiene Guber, “tradicionalmente, el objetivo de la observación participante ha sido detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad”<sup>7</sup>.

Cabe destacar aquí que la técnica de la observación participante, al permitir un proceso de investigación flexible y emergente, nos permitió ser reflexivos en todo momento con nuestro objetivo general. Las oportunidades etnográficas de las que fuimos parte, a saber, entablar relaciones de amistad con los varones participantes y psicólogos facilitadores, nos permitió sentir con otros y ser mirado en tanto violento. Creemos que nuestras conclusiones, por más preliminares que fuesen, se deben en gran parte a la posibilidad de dicha técnica metodológica en comprender desde adentro los sentidos y significados que allí se jugaban.

Los encuentros de los que fuimos parte se realizaban dos días a la semana (lunes para las entrevistas individuales de ingreso y martes para el taller colectivo de reeducación) a lo largo de dos horas

---

<sup>7</sup> GUBER, R. (2011) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Siglo XXI. Buenos Aires, pág. 52.

aproximadamente cada día. Además, asistimos a las marchas y protestas que se sucedían en la ciudad de Santa Fe en el último tiempo, aquellas que principalmente tenían como componente homogéneo visibilizar en la calle la violencia de género.

## **Resultados y Discusión**

¿Por qué la gente que hemos identificado como hombres violentos ejerce aquello que hemos definido como violencia de género? Dicha pregunta, como sostenemos, amerita una respuesta que abarque tres planos de condición de posibilidad.

Por un lado, si bien las reivindicaciones por derechos a las mujeres y denuncias de opresión han tenido diferentes mojonos de protesta y cristalización institucional en las últimas décadas en la República Argentina, es indudable que el Ni Una Menos constituyó un hito que alumbró de manera particular y específica la violencia de género. Argentina ha pasado en los últimos años a ser ejemplo regional y global en materia de sensibilización pública de lo privado en términos de violencia de género. Lo que hace años era objeto de denuncias asiladas sin demasiada repercusión, pasó a constituirse en un problema público espectacularizado primordialmente por los medios de comunicación y la protesta



social. Así, acciones que se denominaban -tanto en el sentido común como en la norma penal- como violencia familiar y crimen pasional, pasaron a ser inscriptas bajo el término de violencia de género, machista y patriarcal.

En la misma línea, el Taller de Reeducción emocional y responsabilidad social para hombres que ejercieron violencia de género, se erige como política pública en estricta consonancia con el problema público. Si bien desde el Taller se esgrime cierta idea culturalista, a saber, somos violentos porque así nos han socializado, la experiencia que estos varones tienen dentro de él es de carácter individual. Es decir, a pesar de divulgar y ejercitar dinámicas que nos ayuden a comprender el régimen de masculinidad hegemónico (hombre como proveedor y jefe familiar, entre otras) cual problema cultural que nos exceden, los rituales de interacción allí vividos demuestran una fuerte impronta de superación personal. En pocas palabras, si la cultura patriarcal te ha enseñado a ser quien eres, es tu trabajo emocional mediante la palabra el que te hará ser consciente del mismo y cambiar tu destino.

Por lo tanto, y persiguiendo nuestro objetivo general, en términos de figura social, los varones aprenden en el taller de qué se trata ser un hombre violento. Paradójicamente, aunque intentamos

desmontar sociológicamente la misma, ante la existencia de la norma jurídica y el incremento en el número de denuncias por violencia de género, estos varones deben aprender palabras, emociones, gestos y actitudes que no estaban en su horizonte de sentidos. De lo que se trata es de un arduo proceso de subjetivación de la culpabilidad. Nuevamente, creada la norma, el taller actuaría como un espacio en el que se aprende la desviación, estos varones son los orfebres de su propio estigma.

De lo último se desprende la constante sensación de silencio y de vergüenza. Estos varones no pueden hablar de aquello por lo que son congregados. Si bien estamos en la etapa tipológica de trayectorias específicas dentro del taller, a primera vista consensuamos en que tramitar positivamente el estigma de hombre violento, si no es difícil, es casi imposible.

### **Conclusiones**

Como vimos en el presente trabajo, las tres dimensiones tratadas anteriormente en base al Taller de reeducación emocional y responsabilidad social para hombres que ejercieron violencia de género, nos instan a hacernos la siguiente pregunta ¿Cómo se puede tramitar positivamente dentro del taller, el estigma construido por fuera de él?

Por un lado, decimos que la figura social del hombre violento es estigmática y que se construye mediante procesos sociales de problematización pública. Además, notamos a lo largo del trabajo de campo que el esfuerzo emocional que estos varones realizan se debe a congeniar una herencia cultural masculina acuñada públicamente de manera reciente, con un repertorio de reeducación psicologizante e individual.

En pocas palabras, y para finalizar, el taller intenta divulgar y hacer aprehender soluciones biográficas a problemas institucionales y culturales (denuncias, sentencias y estigmatización). Los varones, por su parte, debido al fuerte proceso de exclusión que se desata una vez señalados como violentos, persiguen soluciones institucionales (certificados de seguimiento y egresos) a sus pesares biográficos. La figura del hombre violento se presenta así en las tres dimensiones tratadas como una masculinidad deteriorada, un embate a las maneras de asumirse varón, que no hasta hace mucho tiempo, eran bien vistas.

### **Bibliografía**

- BECKER, H. (2009) *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- GUBER, R. (2011) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI. Buenos Aires.

IRANZO, J. M. (2005) Reseña del libro *Interaction Ritual Chains*, de Randall Collins. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. N° 10, julio-diciembre, 2005, pp. 227-245.

KESSLER, G. y GAYOL, S. (2018) *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente*. Siglo XXI. Buenos Aires.

LOPEZ, L. (2008) *Herramientas teóricas para el estudio de la emergencia de problemas públicos en barrios de clases medias en la Ciudad de Buenos Aires*. Memoria académica. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Buenos Aires.

SCRIBANO, A. (2012) *Sociología de los cuerpos/emociones*. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N°10. Año 4. diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 93-113.

Subsecretaría de Acción Social- Área de la Mujer y Diversidad Sexual, Programa de Estadísticas e Investigaciones Sociales y Económicas, Gobierno de la Ciudad de Santa Fe. (2017) *Primer Informe de monitoreo del Programa de Reeducación*

Emocional y Responsabilidad  
Social para Varones. Santa Fe.